

Cooperación entre la CAOI y la CITES

Mejora de la capacidad y de la disponibilidad de datos de las Partes en la CITES de la región del océano Índico



La **Comisión del Atún para el Océano Índico (CAOI)** es una Organización Regional de Ordenación Pesquera (OROP) con mandato para la ordenación de los túnidos y especies afines en el océano Índico y mares adyacentes.

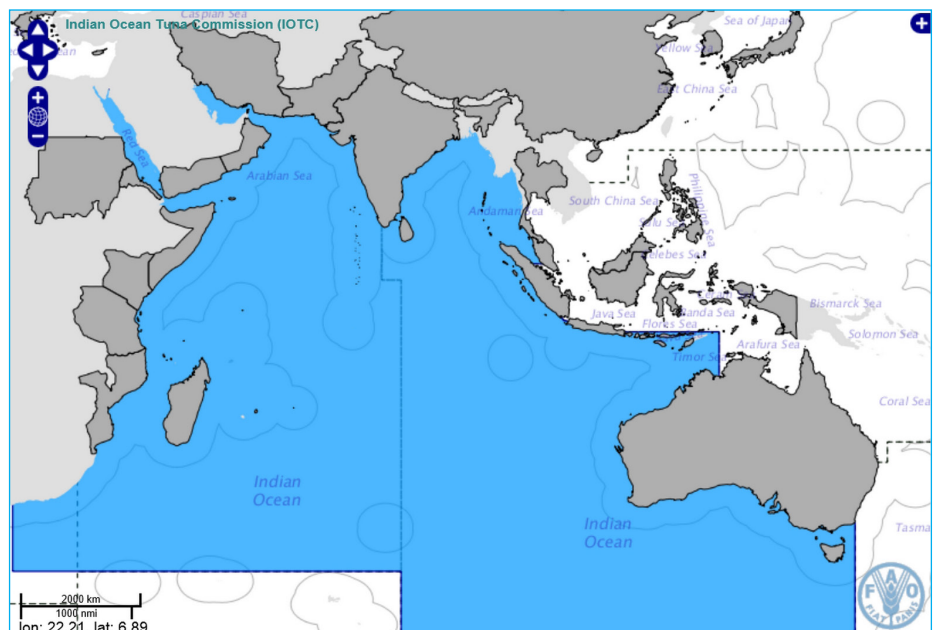
Varias de las especies de tiburones que fueron incluidas en el Apéndice II de la CITES en la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes en la CITES (CoP16, Bangkok, marzo de 2013) son capturadas de manera incidental en las pesquerías de la CAOI.

Para responder a las dificultades en la aplicación de las disposiciones conexas de la CITES a nivel nacional, la CAOI y la CITES han desarrollado un proyecto conjunto para mejorar la capacidad y la disponibilidad de datos en la región Índico.

La CITES encargó una evaluación de las necesidades en cuanto a capacidad con relación a las especies de tiburones y mantarrayas incluidas en los Apéndices en la CoP16, la cual puso de manifiesto que la disponibilidad de datos para apoyar la formulación de los dictámenes de extracción no perjudicial (DENP) es insuficiente de manera general en todas las regiones, y en particular en la región del océano Índico.

Se ha pedido al Grupo de trabajo de la CAOI sobre ecosistemas y capturas incidentales (GT-ECI) que examine y analice cuestiones relacionadas con las capturas incidentales, los subproductos y las especies que no son objetivo de la pesca que se ven afectadas por las pesquerías de la CAOI. Entre las especies cubiertas se encuentran los tiburones oceánicos (*Carcharhinus longimanus*) y los tiburones martillo (*Sphyrna lewini*), ambas incluidas en los Apéndices de la CITES.

Para ayudar al GT-ECI a cumplir su mandato y a ejecutar su plan de trabajo, y también a fin de generar información para la formulación de los DENP que deben preparar las Partes en la CITES, la CAOI estableció una colaboración con la CITES con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los datos para ambas especies de tiburones. La colaboración consiste en un estudio documental para compilar datos históricos sobre capturas y en la organización de un taller sobre la recogida/preparación de datos destinado a las Partes.



source: <http://www.fao.org/figis/geoserver/factsheets/rfbs.html>



Resultados y enseñanzas

- ✓ Mejora de la disponibilidad de datos con relación a los tiburones oceánicos y los tiburones martillo, tomando en cuenta que son altamente migratorios y forman parte de una población compartida de la región
- ✓ Los datos mejorados pueden ser utilizado por las Partes en la CITES para la formulación de los DENP y gracias a ellos el GT-ECI puede proporcionar una mejor asesoría a las Partes Contratantes de la CAOI
- ✓ La colaboración entre la CAOI y la CITES es un ejemplo de sinergias entre la CITES y las OROP para promover una ordenación sostenible de la pesca

Mirando hacia el futuro ...

- Mejorar y ampliar los datos regionales sobre las estructuras de las poblaciones de los tiburones incluidos en los Apéndices de la CITES
- Prestar asistencia a los Estados Miembros de la CAOI con una asesoría sólida basada en datos científicos para el manejo de los tiburones incluidos en los Apéndices de la CITES, y específicamente para la formulación de los DENP
- Reforzar la cooperación regional para el intercambio de datos biológicos y sobre la pesca a fin de establecer una ordenación coherente de la pesca en el caso de las poblaciones compartidas de tiburones incluidos en los Apéndices de la CITES
- Continuar la colaboración entre la CAOI y la CITES con relación a especies de interés común

Para más información sobre la CAOI y sus actividades:

- CAOI: www.iotc.org
- CAOI GT-ECI: <http://www.iotc.org/science/wp/working-party-ecosystems-and-bycatch-wpeb>